



LOORES A MARIA SANTISIMA DEL PATROCINIO

VENERADA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE FOYOS
 ABOGADA ESPECIAL CONTRA TEMPESTADES E INUNDACIONES

Vuestro favor celestial,
 Señora, este pueblo espera:
*Vuestro Patrocinio quiera
 librarnos de todo mal.*

Cuando en nuestra España entraron
 los moros conquistadores,
 de Foyos los moradores
 vuestra Imagen ocultaron;
 prenda tan angelical
 conservó intacta la tierra.
Vuestro, etc.

Bajo la tierra se oyó
 de una campana el sonido,
 a cuyo eco repetido
 temblar la tierra se vió;
 a un pastor esta señal
 mostró el lugar que os encierra:
Vuestro, etc.

Foyos, Alfara y Moncada
 se disputan con tesón
 hacer suyo el grande Don
 de vuestra Imagen sagrada;
 la suerte quiso imparcial
 que Foyos os poseyera:
Vuestro, etc.

Para ostentar tu dominio
 y tu especial protección,
 tomaste la invocación
 de **Virgen del Patrocinio**;
 con nombre tan celestial
 la fe constante os venera:
Vuestro, etc.

Sois de Foyos el consuelo
 en toda tribulación,
 pues su mayor protección
 en Vos le deparó el Cielo;
 sois un rico mineral
 que mil favores encierra:
Vuestro, etc.

Si la enfermedad aqueja,
 tronada, rayo o centella,
 sois Vos la brillante estrella
 que todo peligro aleja,
 por lo que el pueblo leal
 en vuestro culto se esmera:
Vuestro, etc.

Cuando la inundación crece
 o se aumenta la sequía,

sois nube que noche y día
 a este pueblo favorece;
 benéfica y liberal!
 sois con Jesús medianera:
Vuestro, etc.

Sois de salud la Piscina,
 sois de refugio ciudad,
 sois Ester toda piedad,
 sois fuente de agua divina,
 sois Judit que al infernal
 cruel Holofernes aterra:
Vuestro, etc.

Oid, pues, nuestros gemidos,
 multiplicar los favores,
 mientras que vuestros loores
 cantamos agradecidos;
 tu Patrocinio inmortal
 cante la edad venidera.
Vuestro, etc.

En esta vida mortal
 guíad Vcs nuestra carrera:
*Vuestro Patrocinio quiera
 librarnos de todo mal.*

Nuestra Señora del Patrocinio. Esta Imagen fué muy estimada de los moradores de Foyos ya antes del siglo VIII. A principio de este siglo, o sea del año 716, para que no fuera profanada por los moros, la ocultaron en tierra bajo una campana (1), en un sitio distante una hora de la población. Después de reconquistada Valencia y esta comarca por don Jaime I. en el año 1238, y en los años que mediaron desde esta fecha al siglo XVI, fué encontrada milagrosamente casi al extremo del término parroquial de Foyos, y entre los términos de Alfara y Moncada, en el punto denominado **Piló de la Campana**. Esta sagrada Imagen siempre venerada por el pueblo de Foyos y de otros pueblos, fué declarada por S. S. Pío X principal Patrona el día 8 de agosto de 1905, por cuyo motivo se celebraron solemnísimas fiestas. Fué coronada canónicamente el 19 de octubre de 1930 por el excelentísimo señor don Prudencio Melo, Arzobispo de Valencia.

(1) Esta campana la cedieron los vecinos de Foyos a Moncada, la que conservaron hasta que fué destruida durante los sucesos del 1936. Terminada la dominación roja, nuestros hermanos de Moncada la rehicieron, dándole la misma forma que tuvo la primitiva, y colocándola en el mismo lado de su campanario, que ocupaba o sea la que mira a Foyos. La denominan «Campana Ilarga de la Mare de Deu», gentiliza todas que agradecemos.